ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE GERFUSION S.A

En Guayaquil, a los diez y siete días del mes de Diciembre del año 2013, a las 15h15 en las oficinas de Guayaquil ubicadas Puerto Santa Ana, Barrio las Peñas Edificio los Silos local 2, se reúne las señora **MERCEDES CONCEPCION VASCONES MARTINEZ** propietaria por sus propios derechos de ochocientas acciones, ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y el señor Alex Giovanni Balladares León como Liquidador de GERFUSION S.A. "EN LIQUIDACION" con la finalidad de constituirse en junta general de socios de GERFUSION S.A:

MERCEDES CONCEPCION VASCONES MARTINEZ , propietaria de 800 acciones de US$1.00 cada una, que equivale al 100% del total de las acciones de la compañía.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de USD$ 800 dólares de los Estados Unidos de América, los prenombrados concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios en uso de la facultad que les concede el Art. 238 de la Ley de Compañías; dirige el Gerente Liquidador y Secretario de la compañía que es nombrado por unanimidad el Señor **ALEX GIOVANNI BALLADARES LEÓN**, , con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CON APLICACIÓN NIIF CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2012.

El Presidente dispone que por la secretaria se constate el quórum reglamentario, la suscrita Secretaria informa que una vez instalada la nómina de Socios, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA GERFUSION S.A.**

TOMA LA PALABRA el Sr. **MERCEDES CONCEPCION VASCONES MARTINEZ**, y dispone que la Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros con aplicación NIIF correspondiente al periodo 2012, una vez revisado los Estados Financieros por todos los presentes, por votación unánime se decide **APROBAR** los Estados financieros.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS,** cuando son las doce horas.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

MERCEDES CONCEPCION VASCONES MARTINEZ
ACCIONISTA DE GERFUSION S.A.

ALEX GIOVANNI BALLADARES LEÓN
SECRETARIO